



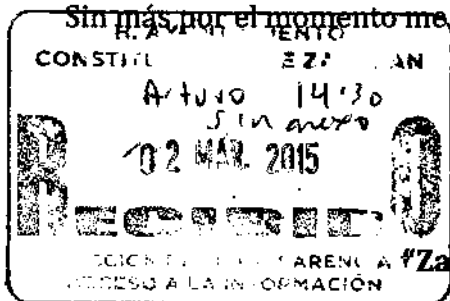
Mtra. Sedy Lucia Murillo Vargas
Directora de Transparencia y Acceso
a la Información.
Presente

OF. No. CG/1891/2015
ASUNTO: CONTESTACIÓN
Zapopan, Jalisco a 27 de Febrero de 2015

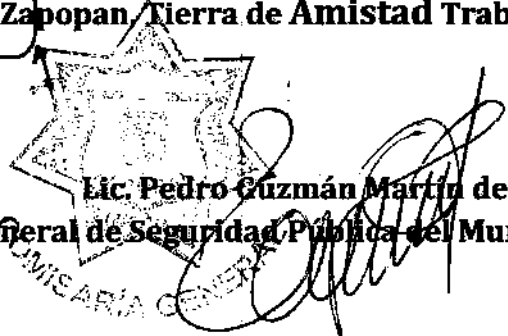
Aunado a un cordial saludo y en atención al oficio número 0902/2015/400-SA, del cual se desprende el cuestionamiento sobre el estatus que guarda el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que a la fecha no ha sesionado y actualmente se encuentra en un periodo de receso, por lo que continuara sus actividades hasta nuevo aviso.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes.



Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
Zapopan, Tierra de Amistad Trabajo y Respeto"



Lic. Pedro Guzmán Martín del Campo
Comisario General de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

c.c. Archivo:
PRR